

Informe de Actividades Julio 2020

Guatemala 31 de julio de 2020/

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-602-2020-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web todas las herramientas técnicas y comunicacionales que sean necesarias para su buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">-Verificación del estado funcional, implementación y mantenimiento de los recursos comunicacionales en redes sociales y plataformas de la secretaría (facebook, twitter, instagram, you tube, mixcloud, página web)- Revisión del estado funcional de los recursos en páginas de las delegaciones.
2	b) Apoyo en el manejo de las redes sociales para la socialización de información de la institución	<ul style="list-style-type: none">-Búsqueda y manejo de información de actividades de las delegaciones para socializarlas en las distintas plataformas comunicacionales de la institución.
3	c) Análisis de monitoreo de redes sociales institucionales.	<ul style="list-style-type: none">-Seguimiento de las páginas de las delegaciones de la SAN para monitorear frecuencia de publicaciones en redes sociales.- Verificación de publicaciones mensuales de las delegaciones .
4	d) Apoyo en la creación de campañas de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">-Soporte en recabación de información para la implementación de campañas de sensibilización y educativas en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional.
5	e) Apoyo en la elaboración de programación para revista, columnas de opinión, programas radiales y programas de televisión.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en programación de contenido (revista, columnas de opinión, programas radiales y de televisión) destinado a las redes comunicacionales.

6	f) Otras actividades que sean asignadas	<ul style="list-style-type: none"> • -Elaboración de programación diaria. - Publicación de notas. - Subida de contenido a facebook, instagram y twitter. -Reforzamiento comunicacional de algún evento.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1658 01085 0101

f) 
 Licda. Grizel Caravantes Caravantes
 Directora de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de julio de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 20 de Mayo al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-602-2020-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

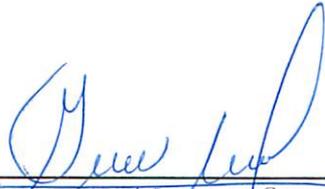
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web todas las herramientas técnicas y comunicacionales que sean necesarias para su buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">• 1) Se realizó soporte en la incorporación y verificación funcional de las herramientas comunicacionales.• 2) Revisión semanal de los enlaces puestos en las páginas.
2	b) Apoyo en el manejo de las redes sociales para la socialización de información de la institución	<ul style="list-style-type: none">• 1) Apoyo en búsqueda de información para mantenimiento y actualización de contenido en facebook, twitter e instagram.• 2) Actualización en página institucional con contenido de las actividades realizadas y publicadas por las delegaciones.
3	c) Análisis de monitoreo de redes sociales institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• 1) Se llevó a cabo seguimiento de las principales páginas institucionales y páginas de las delegaciones departamentales, para verificar el contenido y frecuencia de subida de contenido en las mismas.• 2) Se realizó seguimiento para socializar información en página principal.
4	d) Apoyo en la creación de campañas de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se efectuó soporte en búsqueda de información para implementación de campañas educativas en el marco de la SAN.
5	e) Apoyo en la elaboración de programación para revista, columnas de opinión, programas radiales y programas de televisión.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el tiempo destinado, se elaboró la calendarización del contenido de televisión, radio, revista y columna de opinión para poder facilitar su socialización en las respectivas plataformas.

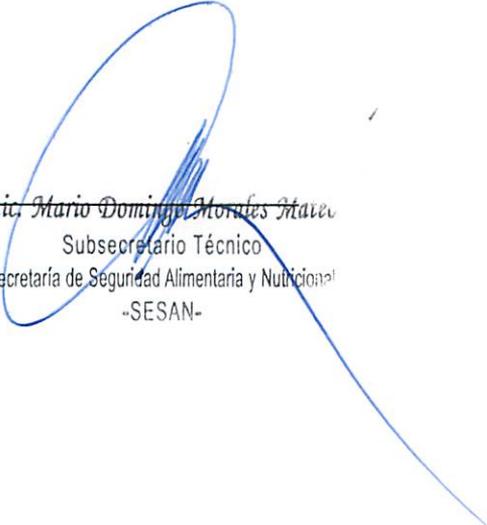
6	f) Otras actividades que sean asignadas	<ul style="list-style-type: none"> • 1) Apoyo en elaboración de programación diaria. 2) Súbida de infografías. 3) Reforzamiento comunicacional de un evento y de las plataformas comunicacionales de la institución. 4) Programación y publicación de contenido en facebook, twitter e instagram.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1658 01085 0101

f) 
 Licda. Grisel Caravantes Caravantes
 Directora de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mora
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____